CAUCASIA 21 DE ABRIL de 2025

Doctor
CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR
Alcalde del municipio de Valdivia, Antioquia

ASUNTO: Propuesta para realizar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA

DATOS BÁSICOS

SUMINISTROS ST SAS	NIT: 901.587.266-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:	CAUCASIA ANTIOQUIA
TELEFONO FIJO:	3116696815
TELEFONO CELULAR:	3042906340
CORREO ELECTRONICO:	suministrosstsas@gmail.com

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA

ACTIVIDADES-

ALCANCE

Para el cumplimiento del objeto contractual se debe desarrollar en su totalidad las actividades que se detallan en la siguiente ficha técnica:

Ítems	Descripción	Patrones mínimos de desempeño	Unidad De Medida	Calidad Mínima	Cantidad	Valor Estimado unitario	Valor Estimado Total
1	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Monte Blanco hacia alguna vereda perteneciente al municipio de Santa Rosa de Osos, a una distancia no mayor a 30 km de su casco urbano; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	10	$ 159.166	**$ 1.591.660**
2	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Puerto Raudal hacia alguna vereda perteneciente al municipio de Santa Rosa de Osos, a una distancia no mayor a 30 km de su casco urbano; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	10	$ 149.166	**$ 1.491.660**
3	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde el corregimiento de Puerto Valdivia hacia alguna vereda perteneciente al municipio de Santa Rosa de Osos, a una distancia no mayor a 30 km de su casco urbano; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad	Pasajeros transportados	Excelente	10	$ 139.166	**$ 1.391.660**

		necesarias para el transporte de pasajeros.					
4	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Valdivia hacia alguna vereda perteneciente al municipio de Santa Rosa de Osos, a una distancia no mayor a 30 km de su casco urbano; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	10	$ 106.666	**$ 1.066.660**
5	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde el casco urbano del municipio de Valdivia hacia el municipio de Tolú Córdoba, a una distancia no mayor a 30 km de su casco urbano; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	40	$ 150.000	**$ 6.000.000**
6	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde el corregimiento de Puerto Valdivia hacia el casco urbano del municipio de Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	72	$ 32.500	**$ 2.340.000**
7	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Palomas hacia el casco urbano del municipio de Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	4	$ 47.500	**$ 190.000**
8	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Monte Frío hacia el casco urbano del municipio de Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	4	$ 62.500	**$ 250.000**
9	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Colmenas hacia el casco urbano del municipio de Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	60	$ 70.000	**$ 4.200.000**
10	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda El Catorce hacia el casco urbano del municipio de Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	60	$ 52.500	**$ 3.150.000**
11	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda La América hacia el casco urbano del municipio de Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	36	$ 82.500	**$ 2.970.000**
12	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde el corregimiento de Raudal hacia el casco urbano del municipio de Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	68	$ 72.500	**$ 4.930.000**
13	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde el sector El Socorro o Ventanas hacia el casco urbano del municipio de Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	16	$ 32.500	**$ 520.000**
14	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Monte Blanco hacia el corregimiento de Puerto Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	42	$ 15.000	**$ 630.000**
15	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Puerto Raudal hacia el corregimiento de Puerto Valdivia; en bus, buseta,	Pasajeros transportados	Excelente	36	$ 22.500	**$ 810.000**

		camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.					
16	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la cabecera de Valdivia hacia el corregimiento de Puerto Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	54	$ 32.500	**$ 1.755.000**
17	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Palomas hacia el corregimiento de Puerto Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	6	$ 22.500	**$ 135.000**
18	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda El Catorce hacia el corregimiento de Puerto Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	18	$ 27.500	**$ 495.000**
19	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la vereda Astilleros hacia el corregimiento de Puerto Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	30	$ 15.000	**$ 450.000**
20	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde el alto de ventanas hacia el corregimiento de Puerto Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	24	$ 62.500	**$ 1.500.000**
21	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde el sector El Socorro hacia el corregimiento de Puerto Valdivia; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	42	$ 27.500	**$ 1.155.000**
22	Servicio de Transporte	Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Valdivia hacia alguna vereda perteneciente al municipio de Girardota, a una distancia no mayor a 30 km de su casco urbano; en bus, buseta, camioneta o cualquier vehículo que cumpla con las condiciones técnicas, legales y de seguridad necesarias para el transporte de pasajeros.	Pasajeros transportados	Excelente	40	$ 137.500	**$ 5.500.000**
23	Servicios personales	Personal de logística para montaje de toldos, sonido, carpas, tarima y demás actividades necesarias para el desarrollo de reuniones, capacitaciones, mercados campesinos, conmemoraciones, entre otras.	Jornales	Excelente	24	$ 100.000	**$ 2.400.000**
24	Servicios profesionales	Servicio de Tallerista para capacitación en reproducción y alimentación bovina, porcina y equina, en formulación de proyectos, fortalecimientos del CMDR o demás temas que sean necesarios por la supervisión del contrato	Día	Excelente	6	$ 1.700.000	**$ 10.200.000**
25	Servicios de alimentación	Desayuno: Opción 1: Sándwich de jamón, pollo, queso y verduras, (pan tajado 44gr, queso mozzarella 34gr, pechuga desmechada 40gr, arveja y zanahoria 20gr, salsa a elección 12gr) jugo de fruta de 300ml más fruta entera (empaque individual) Opción 2: Arepa blanca con quesito y huevos revueltos (arepa de maíz 60 gr, queso 30gr, huevos80gr) acompañado de café con leche, chocolate negro, aguapanela o jugo de 9 oz opción 3: Calentado con arroz, frijol, carne y huevo (arroz 100gr, frijoles 100gr, carne o chicharrón 100gr, huevos 2 unidades, aliños 100gr) acompañada de café con leche, chocolate negro, aguapanela o jugo de 9 onz. Debe incluir elementos como servilletas y desechables (según la necesidad)	Plato servido	Excelente	645	$ 20.000	**$ 12.900.000**

26	Servicios de alimentación	Almuerzo completo: Opción1: Porción de sopa tipo sancocho con dos proteínas (cerdo y pollo) de 500 ML, plátano, papa, yuca y condimentos; porción de arroz de 100gr acompañado de ensalada de repollo y zanahoria y porción de banano de 80gr, incluye bebida natural de limón de 250 ml. Este servicio será a todo costo, debidamente empacado y entregado en el lugar donde se llevará a cabo la actividad. Opción 2: Porción de arroz de 150 grs, porción de chicharrón o carne de 120 grs, papa cocida por 50 grs, huevo cocido de 40 grs aproximados y chorizo de 80 grs acompañado de jugo natural o guarapo x 250 ml. (plato servido en el lugar que disponga el supervisor dentro o fuera del municipio de Valdivia). Este servicio incluye la disposición de la mesa para la alimentación.	Plato servido	Excelente	1755	$ 30.000	**$ 52.650.000**
27	Servicios de alimentación	Cena: Opción 1: Porción de arroz de 150 grs, porción de chicharrón o carne de 120 grs, papa cocida por 50 grs, huevo cocido de 40 grs aproximados y chorizo de 80 grs acompañado de jugo natural o guarapo x 250 ml. Opción 2: porción de Carne (de res o cerdo, pollo 130 gr) 100 gr de arroz, frijol, 90gr ensalada,30 gr de porción de tubérculo sea papa o yuca con jugo de fruta de 250 ml	Plato servido	Excelente	225	$ 27.000	**$ 6.075.000**
28	Servicios de alimentación	Refrigerio: Opción 1: salpicón de frutas de 250 gr (uva, melocotón, piña, manzana, papaya, banano, mango acompañado de una (1) bola helado bajo en azúcar 45gr , barquillo y/o galleta (servido en el sitio del evento). Opción 2: Pastel de pollo con verduras 300gr o empanada de carne o buñuelos, acompañado de una bebida industrial o natural de 200 ml, acompañado de una fruta o una galleta , debidamente empacado con cubiertos desechables y servilletas, con todas las medidas de conservación e higiene.	Unidad	Excelente	1580	$ 16.000	**$ 25.280.000**
29	Servicio de hidratación	Hidratación, botellas de agua de 300 ml	Unidad	Excelente	840	$ 917	**$ 770.280**
30	Estación de bebidas calientes y agua	Estación de bebidas calientes (café y aromáticas y agua) que ayuden a fomentar un ambiente tranquilo de cada participante en las actividades tales como aromáticas de diferentes sabores, infusiones, café y agua fría puesta en el sitio, capacidad para atender 200 personas por estación, se debe disponer de esta en el lugar indicado por el supervisor	Unidad	Excelente	4	$ 350.000	**$ 1.400.000**
31	Material didáctico	Material didáctico: Caja de marcador punta gruesa por 12 unidades de 4 colores deferentes Caja de resaltadores por 12 unidades de 4 colores deferentes Cartulina BRISTOL, 10 pliegos de diferentes colores 150 GR 70X100 2 tacos de memo-notas Adhesivas Removibles 76x76 Mm Un Rollo de Papel Kraft 12 Pulgadas -70 Mts - 60 Gr Paquete de papel foamy escarchado colores surtidos por 10 unidades, 70 cm x 100 cm Paquete de papel foamy sencillo x 10 unidades, 70 cm x100 cm Dos tarros de Silicona líquida X 250ml Cinta Ancha Adhesiva Transparente por 300 metros Cinta de Enmascarar ancha de 40m x 18mm	Paquete	Excelente	1	$ 290.400	**$ 290.400**
TOTAL							**$154.487.320**

PLAZO:

La actividades se ejecutarán en OCHO (8) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($154.487.320) IVA incluido si hay lugar a ello, que El Municipio pagará mediante un pago anticipado del cincuenta (50) por ciento (%) del valor total del contrato correspondiente **a SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($77.243.660)** con la firma del acta de inicio, el plan de inversión del anticipo y la aprobación de las garantías exigidas aplicables a este pago, y un último pago por el cincuenta (50 por ciento (%) restante correspondiente a **SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($77.243.660) al finalizar la totalidad de las actividades.**

DECLRACIONES

1. Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en esta propuesta.

2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna.

Juan Torres.

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO
Representante Legal

LA OFICINA DE GESTION CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA

HACE CONSTAR QUE

SUMINISTROS ST S.A.S, identificada con NIT. **901.587.266-1**, representada legalmente por el señor **JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO**, identificado con cedula de ciudadanía 1.017.237.888, ejecutó para el Municipio de Caucasia los contratos que se relacionan a continuación.

Número:	**CPS-204-2023**
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.
Plazo:	TRES (03) MESES
Valor del contrato	$49.935.760
Fecha de inicio:	11 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de terminación:	10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Número:	**CPS-191-2023**
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2023.
Plazo:	UN (01) MES
Valor del contrato	$93.228.000
Fecha de inicio:	19 DE JULIO DE 2023
Fecha de terminación:	18 DE AGOSTO DE 2023

Número:	**CPS-190-2023**
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL 20 DE JULIO, ASAMBLEA DE LA JUVENTUD Y PROCESOS CULTURALES.
Plazo:	UN (01) MES
Valor del contrato	$38.762.000
Fecha de inicio:	19 DE JULIO DE 2023
Fecha de terminación:	18 DE AGOSTO DE 2023
Otrosí N°1	CINCO (05) DIAS

Número del proceso:	**MC-026-SE-2023**
Número del contrato:	**28-2023-SE**
Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.
Plazo:	CUATRO (04) DIAS
Valor del contrato	$50.629.230
Fecha de inicio:	05 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de terminación:	08 DE OCTUBRE DE 2023

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2024

JOSE ALEJANDRO PAYARES RICARDO
Secretario General y de Gobierno.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Camilo Berrio Monar	Apoyo jurídico contratación		Marzo 2024
Revisó	Maria Elvira Vidal	Coordinadora contratación		Marzo 2024
Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disipaciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para la firma				

Número del contrato:	**MC-028-ST-2024**
Modalidad contractual:	MINIMA CUANTIA
Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS POR UN DICIEMBRE SEGURO CONFORMADO POR: "SI VAS A TOMAR ENTREGA LAS LLAVES Y ENCENDER LAS LUCES SALVA VIDAS"
Contratante:	MUNICIPIO DE CAUCASIA
Contratista:	SUMINISTROS ST SAS
Valor total del contrato:	$35.000.000
Valor expresado en SMLMV:	26,92 SMLMV
Plazo:	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
Fecha de inicio:	02 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Estado del contrato:	TOTALMENTE EJECUTADO Y CUMPLIDO

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025.

JOSE ALEJANDRO PAYARES RICARDO
Secretario de Gobierno, Seguridad y Servicios Administrativos

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrés Vélez Moscoso	Apoyo jurídico contratación		Febrero 2025
Revisó	María Elvira Vidal	Coordinadora contratación		Febrero 2025
Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disipaciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para la firma				

Scanned with CamScanner

Valor total del contrato:	$36.000.000
Valor expresado en SMLMV:	27,69 SMLMV
Plazo:	QUINCE (15) DIAS
Fecha de inicio:	01 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de terminación:	15 DE OCTUBRE DE 2024
Estado del contrato:	TOTALMENTE EJECUTADO Y CUMPLIDO

Número del contrato:	**MC-022-SH-2024**
Modalidad contractual:	MINIMA CUANTIA
Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, SILLAS, ESCRITORIOS Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTODE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO.
Contratante:	MUNICIPIO DE CAUCASIA
Contratista:	SUMINISTROS ST SAS
Valor total del contrato:	$36.000.000
Valor expresado en SMLMV:	27,69 SMLMV
Plazo:	TREINTA (30) DIAS
Fecha de inicio:	01 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de terminación:	30 DE OCTUBRE DE 2024
Estado del contrato:	TOTALMENTE EJECUTADO Y CUMPLIDO

Número del contrato:	**CPS-629-2024**
Modalidad contractual:	CONTRATACION DIRECTA
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, ARTISTICOS Y MUSICALES CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EL SANO ESPARCIMIENTO Y LA INTEGRACION SOCIAL EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL RETORNO A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA.
Contratante:	MUNICIPIO DE CAUCASIA
Contratista:	SUMINISTROS ST SAS
Valor total del contrato:	$1.000.000.000
Valor expresado en SMLMV:	769,23 SMLMV
Plazo:	DIECINUEVE (19) DIAS
Fecha de inicio:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación:	11 DE DICIEMBRE DE 2024
Estado del contrato:	TOTALMENTE EJECUTADO Y CUMPLIDO

Scanned with CamScanner

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA
MUNICIPIO DEVALDIVIA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SUMINISTROS ST S.A.S.

SIGLA No reportó | NIT No. 901587266-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL [] DPTL. [] DIST. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____ | TIPO [] (VER AL RESPALDO) | CLASE 04 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS | DEPARTAMENTO

MUNICIPIO CAUCASIA | DIRECCIÓN Carrera 1 F 548 BRR EL PRADO

TELÉFONOS 3116696815 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1apoyo logistico integrales, deportivos, reuniones, fiestas, eventos de alto impacto.	2 comercialización de artículos culturales y de entretenimiento. Comercio de equipos de Oficina, Accesorios y Suministros Equipos y Suministros para Impresión. Fotografía y Audiovisuales.
3 servicios jurídicos y de asistencia profesional en todas las áreas del derecho a la comunidad en general. En desarrollo de este objeto, se adelantarán acciones de fomento y promoción, inicialmente a nivel municipal. en aras de ampliar la cobertura con el fin de ofrecer un completo portafolio de servicios integrales, que conlleve a la satisfacción de los usuarios, con una remuneración lucrativa	4. La organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo, con la participación de deportistas profesionales o aficionados, de distintas disciplinas deportivas.
5 artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo. Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación.	6 en general, suscribir y ejecutar cualquier tipología de contratos o convenios con cualquier objeto licito en Colombia y el exterior, con entidades públicas o privadas de diferente orden sin distinción de cuantía. En esa línea, podrá desarrollar todas las actividades previstas en las normas técnicas, jurídicas y propias del objeto contractual a suscribir y de la costumbre. Al igual que el adelantamiento, ejecución y puesta en marcha de cualquier proyecto productivo o de cualquier otra índole.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE CACERES	X		3155598591	01/06/2024	$36.804.000
MUNICIPIO DE CACERES	X		3155598591	05/05/2024	$36.400.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO TORRES | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OVIEDO | NOMBRES JUAN SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. X C.E. PASAPORTE | NÚMERO 1.017.237.888 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal X Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: INDETERMIANDA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Juan Torres. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01 DE MARZO DE 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 269341436

PIB
17:24:56

Bogotá DC, 20 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1017237888:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269341457

PIB
17:25:16

Bogotá DC, 20 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SUMINISTROS ST S.A.S. identificado(a) con NIT número 9015872661:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 20 de abril de 2025, a las 17:25:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901587266
Código de Verificación	901587266250420172557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 20 de abril de 2025, a las 17:25:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1017237888
Código de Verificación	1017237888250420172542

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:26:39 PM horas del 20/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1017237888**

Apellidos y Nombres: **TORRES OVIEDO JUAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:28:45 horas del 20/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1017237888,** Apellidos y Nombres **TORRES OVIEDO JUAN SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SUMINISTROS ST**, con NIT **901587266-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

© 2025

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1017237888 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/04/2025 05:29 PM

Código Verificación: **NJS2TBME1K**

Válida hasta: **19/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PACTO DE INTEGRIDAD y TRANSPARENCIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA

El suscrito JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO, representante legal de SUMINISTROS ST S.A.S., ante la opinión pública nacional e internacional, como CONTRATISTA, en el CONTRATO cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA." así como de todos los funcionarios y asesores que directa o indirecta, formal o accidentalmente han determinado nuestra participación en este contrato, o intervenido en la preparación de nuestra propuesta para participar en este proceso y por otra LOS FUNCIONARIOS Y ASESORES de LA ENTIDAD que directa, indirecta, formal o accidentalmente han participado y/o participaran en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores. Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no sobornar con el fin de obtener ni retener un convenio u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este Contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación. Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dadivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros a funcionarios o asesores de LA ENTIDAD.

La persona participante y de LA ENTIDAD, asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A la empresa le complace confirmar que:

- No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor de LA ENTIDAD sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este convenio u otra ventaja impropia, y No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este convenio. La empresa comprende la importancia material de estos compromisos para LA ENTIDAD y la seriedad de los mismos.
- Por su parte los FUNCIONARIOS O ASESORES de LA ENTIDAD, también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de la empresa participante a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del convenio.
- La empresa participante desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de no soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y suboferentes.
- Este compromiso se presenta en nombre y de parte del proponente.
- Con respecto a la presentación de la propuesta, la persona participante se compromete a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.
- La persona participante declara públicamente que conoce y acepta las condiciones de participación establecidas en los Documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad.

En constancia se firma el presente documento a los 21 días del mes de abril de 2025.

Juan Torres.

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO
CC: 1.017.237.888
Rep. Legal SUMINISTROS ST S.A.S.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA.

El suscrito, JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO, Como representante legal de SUMINISTROS ST SAS manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIAnos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 21 días del mes de abril de 2025

Juan Torres.

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO
CC: 1.017.237.888
Rep. Legal SUMINISTROS ST S.A.S.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTE Y TURISMO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA

Señores
MUNICIPIO DE VALDIVIA

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.017.237.388, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento, ni los socios de esta, **no** han sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del artículo 43 de la ley 1955 de 2019, modificatorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

Dado a los 21 días, del mes de abril del año 2025.

Juan Torres.

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO
CC: 1.017.237.888
Rep. Legal SUMINISTROS ST S.A.S.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/04/2025 - 5:19:11 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028147615 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: daEijOdjMnjAbrcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SUMINISTROS ST S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901587266-1

Domicilio principal: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-724769-12
Fecha de matrícula: 22 de Abril de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 1 F 548 BRR EL PRADO
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: suministrosstsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3116696815
Teléfono comercial 2: 3042906340
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 1 F 548 BRR EL PRADO
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: suministrosstsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3116696815
Teléfono para notificación 2: 3042906340
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SUMINISTROS ST S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de abril de 2022 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2022, con el No.15265 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada VILLEGAS CONSULTORES JURÍDICOS Y ASOCIADOS ZOMAC S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Acta No.001 del 01 de abril de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2023 con el No. 13727 del Libro IX, la sociedad entre otras reformas cambió su denominación de VILLEGAS CONSULTORES JURÍDICOS Y ASOCIADOS ZOMAC S.A.S a ADVISORY SUPLY S.A.S.

Por Acta No.002 del 04 de septiembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2023, con el No. 32932 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ADVISORY SUPLY S.A.S. a SUMINISTROS ST S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así corno cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, tanto en Colombia como en el exterior, dentro ellas se mencionan las siguientes:

- La organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo, con la participación de deportistas profesionales o aficionados, de distintas disciplinas deportivas.

- Enseñanza y adiestramiento en actividades deportivas a grupos o a personas. Abarca también las actividades de campamentos de instrucción deportiva, se pernocte en ellos o no. Se trata de enseñanza estructurada

que puede impartirse en diversos entornos.

- Las actividades de los productores o promotores de eventos deportivos, con o sin instalaciones.

- Las actividades por cuenta propia de deportistas y atletas, árbitros, jueces, cronometradores, e instructores, entre otros.

- Las actividades de ligas deportivas y órganos reguladores.

- Las actividades relacionadas con La promoción de eventos deportivos.

- Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros.

- Las actividades de gestión de transporte recreativo.

- Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos.

- El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento.

- El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa.

- EL funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal.

- Otras actividades recreativas y de entretenimiento.

- La producción, para el público en general, de obras teatrales relacionadas con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos, escenografía. coreografía, música, sonido. danza y espectáculo, para una o más funciones.

- Las actividades pueden ser realizadas por grupos, compañías, pero también pueden consistir en funciones de artistas, actores y actrices.

- Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido, y de funcionamiento de teatro, salas de teatro y otros locales, así como el

diseño de la escenografía y el montaje de la iluminación.

- Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones.

- La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros.

- Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido.

- La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares.

- Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones.

- Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros.

- Actividades de grabación de sonido y edición de música.

- Actividades de mantenimiento y reparación de instrumentos musicales de todos los tipos.

- La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no La gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

- Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo.

- Servicio de amplificación y sonido corriente y aéreo.

- Servicio y actividades de perifoneo urbano.

- Gestión de actividades de difusión radial y televisiva.

- Gestión del servicio de transporte de pasajeros y cargo, incluida su subcontratación.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Gestión del servicio de Alojamiento de distinta clase para persona o grupos de personas.

- Actividades de mensajería, correo y distribución de documentos y paquetes.

- Comercialización artículos deportivos en general.

- Comercialización de artículos culturales y de entretenimiento.

- Comercialización y producción de prendas de vestir, calzado, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera.

- Comercialización de ropa y calzado deportivo.

- Comercialización de juegos,juguetes, artículos de piñatería, entre otros.
- Comercialización de instrumentos y artículos musicales, sus partes y accesorios.

- Comercialización y elaboración de bebidas para la atención de los distintos eventos.

- Comercio de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.

- Comercio de artículos culturales y de entretenimiento.

- Elaboración de comidas y platos preparados para La atención de los distintos eventos.

- Realización de Actividades y dotación de elementos de publicidad e impresión.

- Catering para eventos.

- Comercio de prendas de vestir.

- Comercio de calzado.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Comercio de aparatos y equipo de uso doméstico.

- Comercio de computadores y equipo periférico.

- Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.

- llevar a cabo actividades relacionadas con la Logística integral para cualquier evento, en las cuales también se podrá incluir suministros y dotaciones de cualquier índole.

- Servicios de asesoría y asistencia a empresas y otras organizaciones en temas de gestión empresarial, tales como la planeación estratégica y organizacional; planeación financiera y presupuestal; formulación de objetivos y políticas de comercialización; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos; planeación de la producción. Abarca también la supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa, el control operativo y la gestión, es decir, las actividades.

- Servicios jurídicos y de asistencia profesional en todas las áreas del derecho a la comunidad en general. En desarrollo de este objeto, se adelantarán acciones de fomento y promoción, inicialmente a nivel municipal. en aras de ampliar la cobertura con el fin de ofrecer un completo portafolio de servicios integrales, que conlleve a la satisfacción de los usuarios, con una remuneración lucrativa.

- Comercio de maquinaria y equipo agropecuarios.

- Comercio de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.

- Comercio de productos animales no comestibles y otros productos animales.

- Comercio de Productos no comestibles de planta y silvicultura.

- Suministro de elementos de aseo y limpieza.

- Comercio de equipos de Oficina, Accesorios y Suministros Equipos y Suministros para Impresión. Fotografía y Audiovisuales.

- Comercio de equipos de Limpieza y Suministros.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios.

- Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación.

- Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo.

- Alimentos, Bebidas y Tabaco.

- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal.

- Comercio de fibra, hilos e hilados.

- Muebles, Mobiliario y Decoración.

- Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes. Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros.

- En general, suscribir y ejecutar cualquier tipología de contratos o convenios con cualquier objeto licito en Colombia y el exterior, con entidades públicas o privadas de diferente orden sin distinción de cuantía. En esa línea, podrá desarrollar todas las actividades previstas en las normas técnicas, jurídicas y propias del objeto contractual a suscribir y de la costumbre. Al igual que el adelantamiento, ejecución y puesta en marcha de cualquier proyecto productivo o de cualquier otra índole.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias o de sus accionistas, salvo que de ello se derive un beneficio manifiesto para la sociedad y sea aprobado por la Asamblea General con el voto favorable de más del setenta por ciento (70%) de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito de la compañía

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO
Valor : $400.000.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones	:	4.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un (1) Representante legal. Como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, tendrá a su cargo la representación legal de la compañía, así como la administración de su patrimonio, el gobierno y la administración directa de la misma. Todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Representante Legal de la compañía las siguientes:

a) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social.

b) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas.

c) Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social.

d) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas cuando esta lo requiera un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea.

f) Presentar a la Asamblea General de Accionista, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley.

g) Mantener informada a la Asamblea General de Accionista del curso de los negocios de la sociedad.

h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

i) Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados.

j) Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad.

k) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionista, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso.

l) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionista.

m) Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 4 de septiembre de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2023, con el No. 32933 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL	JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO	C.C. 1.017.237.888

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.001 del 01/04/2023 de Asamblea	13727 del 20/04/2023 del L. IX
Acta No.002 del 04/09/2023 de Asamblea	32932 del 08/09/2023 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 9319
Otras actividades código CIIU: 4690, 4771

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

agencias:

Nombre:	SUMINISTROS ST
Matrícula No.:	21-745874-02
Fecha de Matrícula:	22 de Abril de 2022
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 1 F 5 48 BRR EL PRADO
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SUMINISTROS ST MEDELLÍN
Matrícula No.:	21-785534-02
Fecha de Matrícula:	21 de Diciembre de 2023
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE 34 B # 93 - 21 SAN JAVIER
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,716,760,810.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0028147615 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: daEijOdjMnjAbrcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14949338834

(415)7707212489984(8020) 000001494933883 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 7 2 6 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTROS ST S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CR 1 F 548 BRR EL PRADO

42. Correo electrónico suministrosstsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 6 9 6 8 1 5	3 0 4 2 9 0 6 3 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 2 0 4 2 1	4 6 6 9	2 0 2 2 0 4 2 1		4 6 9 0	4 7 7 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 20 / 17 : 14: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES OVIEDO JUAN SEBASTIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14949338834

(415)7707212489984(8020) 000001494933883 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 7 2 6 6	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 1
73. Fecha	2 0 2 2 0 4 2 1	2 0 2 3 0 4 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 4 2 2	2 0 2 3 0 4 2 0
77. No. Matrícula mercantil	2 1 7 2 4 7 6 9 1 2	2 1 7 2 4 7 6 9 1 2
78. Departamento	0 5	2 3
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	2 2

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 4 2 1	2 0 2 3 0 4 2 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 5 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14949338834

(415)7707212489984(8020) 000001494933883 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 7 2 6 6	1	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 7 2 3 7 8 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	OVIEDO	JUAN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14949338834

(415)7707212489984(8020) 000001494933883 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 7 2 6 6	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades jurídicas 6 9 1 0	

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTROS ST

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4	

165. Dirección: CARRERA 1 F 5 48 BRR EL PRADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 7 4 5 8 7 4 0 2	2 0 2 2 0 4 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 4 2 9 0 6 3 4 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.017.237.888

TORRES OVIEDO
APELLIDOS

JUAN SEBASTIAN
NOMBRES

Juan Torres
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUL-1996
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.94 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

11-SEP-2014 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0100100-00629375-M-1017237888-20141003 0040352317A 1 43087911

Scanned with CamScanner

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SUMINISTROS ST SAS identificado(a) con NITPJ 9015872661 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 897146502 desde el 30 de mayo de 2023, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 05 de marzo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Scanned with CamScanner

FORMATO 4 — PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO identificado con [CC 1.017.237.888 en micondición de representante legal de legalde SUMINISTROS ST SAS identificada con NIT 901.587.266-1, bajola gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LUIS CARLOS VILLALBA identificado con CC 8.058.209 y con tarjeta profesional No TP 205911-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición derevisor fiscal de SUMINISTROS ST SAS identificada con NIT [901587266-1], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de MEDELLIN, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma enVALDIVIA, a los 21 días del mes de ABRIL de 202 5

Juan Torres.

JUAN SEBASTIAN TORRES OVIEDO
CC.1.017.237.888
Rep. Legal
Suministros ST sas
Nit. 901.587.266-1

LUIS CARLOS VILLALBA
Contador Público
CC 8.058.209 TP 205911-T

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Autorizo de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada al MUNICIPIO DE VALDIVIA – ANTIOQUIA (En adelante EL MUNICIPIO) identificado con NIT. 890.981.106-1, para realizar el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento con las siguientes finalidades:

Atención de peticiones, quejas, reclamos, recursos, acciones de tutela, procedimientos administrativos y acciones judiciales; para atender solicitudes, informar el resultado de los trabajos realizados, llamadas y encuestas para verificar la percepción y valoración de los servicios; cobros persuasivos, consulta de bienes y en centrales de riesgos. Para adelantar todas las gestiones de mercadeo y promoción relacionadas con las actividades ofrecidas por EL MUNICIPIO, para lo cual; entre otras actividades, se debe: enviar información relacionada con actividades, programas, productos y servicios; identificar la actividad comercial de los clientes y/o proveedores, identificar clientes potenciales, hacer análisis de segmentación de mercado, y en general, suministrar y solicitar información a posibles contratantes y/o contratistas de EL MUNICIPIO a fin de poder entablar una eventual relación contractual. Así mismo, remitir información y atender solicitudes y/o requerimientos de los diferentes entes externos de control y regulación, autoridades y entes judiciales.

AVISO DE PRIVACIDAD

Razón social del responsable: MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA

Domicilio: VALDIVIA, Antioquia

Dirección física: Palacio Municipal Carrera 9 N° 8-14

Dirección Electrónica: www.valdivia-antioquia.gov.co

Teléfono: (57) (4) 836 02 46

Correo electrónico: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co

EL MUNICIPIO como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás Decretos Reglamentarios informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.

EL MUNICIPIO ha establecido los siguientes canales, para que estos derechos puedan ser ejercidos:

a) Presencial: De manera verbal en nuestras oficinas, Palacio Municipal.

b) Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestras oficinas, presentando una consulta o reclamo plasmado en un documento escrito.

c) Telefónico: A través de nuestra línea número (57) (4) 836 02 46

d) Virtual: Mediante un correo electrónico a la dirección: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co

La Política de Protección de Datos Personales de EL MUNICIPIO se encuentra disponible para su consulta en la página web www.valdivia-antioquia.gov.co

Los datos personales aquí recolectados serán almacenados, usados, suprimidos, procesados, compilados, transferidos, sometidos a circulación, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la política de protección de datos personales de EL MUNICIPIO, con las finalidades descritas en la Autorización.

Nombre del titular de los datos personales	Juan Sebastián Torres Oviedo		
Firma	Juan Torres.		
N° de documento de identidad	1017237888		
Dirección de correspondencia	Carrera 1 F 548 Barrio El Prado Caucasia		
Correo electrónico	suministrosstsas@gmail.com		
Números de contacto	3116696815	3042906340	
Fecha de diligenciamiento	Día 29	Mes 04	Año 2025

Administración Municipal
Valdivia Ant.

MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT: 890.981.106

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

CERTIFICA:

Que el Señor(a): SUMINISTROS ST S.A.S Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° 901587266Se encuentra a PAZ y SALVO con el tesoro municipal por concepto de impuesto.Valido. HASTA UN MES. Para Contratar.

Valdivia,miércoles, 30 de abril de 2025

ANA MARÍA URIBE ZULETA
SECRETARIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTA: Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: JOSE ABELARDO ESCUDERO ORTIZ, el día: miércoles, 30 de abril de 2025 siendo las: 10:23:04